

## INFORME DE AUSTERIDAD REPUBLICANA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA



## Presentación

El presente informe se estructura con base en los términos de referencia definidos por el Comité de Evaluación de las Medidas de Austeridad Republicana, y da cuenta de las actividades, alcances, metas y retos del Instituto Nacional de Medicina Genómica, así como la situación Operativa, Financiera, Programas y Presupuestos en cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR) publicada el pasado 19 de noviembre de 2019.

El Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen) es el undécimo Instituto Nacional de Salud, fundado en el año 2004, mediante Decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio de 2004, como resultado del trabajo efectuado desde 2001 por el Consorcio Promotor del Instituto de Medicina Genómica, integrado por la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de la Secretaría de Salud, y la Fundación Mexicana para la Salud.

El Inmegen conduce el proceso de implementación de una plataforma en Medicina Genómica en el país, mediante el impulso permanente de la investigación científica, la formación de recursos humanos y la vinculación académica con otras instituciones similares, a nivel nacional e internacional, con el fin de contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud y al mejoramiento de la salud de la población mexicana.

En cumplimiento al artículo 7 de la LFAR y al Acuerdo por el que se emite el Manual para elaborar el Informe de Austeridad Republicana, se integra la siguiente información:

## Diagnóstico

En la fracción V bis del artículo 5 y en el artículo 7 bis de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, se establecen las atribuciones del Instituto Nacional de Medicina Genómica, de las cuales se desprenden sus actividades sustantivas las cuales son los siguientes:

Realiza estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básico en las áreas de su especialidad, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud.

Realiza las actividades a que se refieren las fracciones II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII y XIV del artículo 6 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

Impulsa en forma decidida la vinculación con instituciones nacionales para conformar una red de investigación y desarrollo en el campo de la medicina genómica y disciplinas afines, con la participación de instituciones internacionales; de conformidad con lo dispuesto en la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

Fomenta la realización de proyectos de desarrollo de tecnología especializada, obteniendo con ello protocolos de innovación tecnológica en cuanto a la elaboración de medios de diagnóstico, fármaco-genómica y terapia génica.

Ser el Centro Nacional de Referencia para asuntos relacionados con estudios sobre el genoma humano y sus aplicaciones.

Además de las actividades antes mencionadas, el Inmegen desarrolla diversas actividades que complementan las actividades sustantivas de investigación, difusión, emisión acciones educativas, entre otras.

## I. Ejercicio del gasto público

Para el informe del segundo año de gobierno de la administración del Ejecutivo Federal 2019-2024, para la exposición del ejercicio fiscal 2020, tomará como línea basal el ejercicio 2019 que corresponde al año inmediato anterior.

Para ello se presenta el siguiente cuadro informativo mediante el cual se podrá apreciar una variación del 16.4% mayor, del presupuesto ejercido del 2020 en comparación con el 2019.

**Comparativo 2019 vs 2020**  
**(Millones de pesos)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO		VARIACIÓN	
	2019	2020	PESOS	%
1000 Servicios personales	121.0	130.9	9.9	4.9%
2000 Materiales y suministros	37.1	71.3	34.2	86.4%
3000 Servicios generales	53.3	51.3	-2.0	-6.6%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		0.2	0.2	
<b>TOTAL</b>	<b>211.4</b>	<b>253.7</b>	<b>42.3</b>	<b>16.4%</b>

Fuente: Estado del Ejercicio del presupuesto extraídos del SICOP  
 Deflactor utilizado: 3.1%

## II. Medidas tomadas por la Administración Pública Federal

El Inmegen, como Órgano Descentralizado de la Secretaría de Salud, se sumó a los procedimientos consolidados de la Secretaría de Salud, en la adquisición de bienes; arrendamiento o contratación de servicios, buscando la máxima economía, eficiencia y funcionalidad, observando los principios de austeridad, entre los que se encuentra el suministro de combustible, aseguramiento de bienes patrimoniales, servicios de agencia de viajes, entre otros.

Los gastos ejercidos durante el 2020, por concepto de materiales para el procesamiento en bienes informáticos, viáticos y pasajes, necesarios para cumplir las actividades sustantivas del Inmegen, no excedieron de los montos erogados en 2019.

El parque vehicular no se encuentra asignado a ningún servidor público y su uso, atiende exclusivamente a necesidades operativas de este Instituto Nacional de Medicina Genómica.

Por parte del Inmegen se dio cumplimiento a la prohibición de contrataciones de seguros de ahorro en beneficio de los servidores públicos con recursos del Estado y a la contratación de seguros de gastos médicos, lo que representó una disminución considerable para el ejercicio 2020.

No obstante, la partida 31701 Servicio de conducción de señales analógicas y digitales tuvo un incremento del 21.3%, debido a la ampliación del Servicio de Renovación Integral de Infraestructura de Tecnologías de la Información y del servicio de internet por la entrada de la CCINSHAE a las instalaciones del Instituto.

Asimismo, se tuvo un incremento del 64.6% en el mantenimiento del inmueble del Instituto, debido a que se ejecutaron acciones que no se habían realizado por varios ejercicios fiscales, los cuales fueron: reparación de portones y puertas metálicas y reparación de fuga en línea de alimentación sanitaria del Inmegén, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la instalación eléctrica del Inmegén, servicio de liberación de áreas y habilitado de estantería en el Inmegén, servicio de mantenimiento para el equipo de osmosis inversa y servicio de mantenimiento preventivo menor y adecuaciones a las instalaciones.

### **III. Impacto presupuestario de las medidas**

El impacto del cumplimiento a las medidas establecidas en materia de austeridad y disciplina en el gasto público se ve reflejado en la cuenta pública con un aumento de 9.4% en el gasto del ejercicio 2020 en comparación con el ejercicio 2019, derivado de factores externos explicados en el apartado anterior. No obstante, el gasto en 2020 fue inferior en 10.8% en términos nominales respecto al cierre de la anterior administración.

### **IV. Temporalidad de los efectos de los ahorros**

Las medidas implementadas por este Instituto Nacional de Medicina Genómica son permanentes en el ejercicio del gasto público, en cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana, y tienen como finalidad lograr el uso eficaz, transparente y eficiente de los recursos públicos bajo criterios éticos observando lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

### **V. Destino del ahorro obtenido**

Los ahorros generados en diversas partidas por un monto total de \$2,887,837.84, se han reorientado a cubrir presiones de gasto del Instituto, básicamente para adquirir productos químicos necesarios para un mejor cumplimiento de los objetivos del programa sustantivo E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud, primordialmente para la atención de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2, a través de las adecuaciones presupuestarias 20-12-NCH-4683 y 20-12-NCH-4699 conforme a la normatividad aplicable.

Asimismo, los recursos que no se ejercieron por un monto de \$6,078,752.37 se transfirieron al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas".

### **VI. Posibles mejoras a las medidas de austeridad republicana**

El Instituto Nacional de Medicina Genómica considera que lo establecido en la LFAR, en sus Lineamientos y en el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública, cubren de manera eficaz con las directrices para lograr el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos con la finalidad de brindar a la población servicios de calidad y en busca de eliminar las brechas de desigualdad entre la población.

## Anexo 1 del Informe de Austeridad Republicana 2020

### I. Información presupuestaria por clasificación económica del Ente Público

En 2020 el ejercicio presupuestario del Instituto Nacional de Medicina Genómica fue superior en 42.3 millones de pesos que representa un incremento de 16.4% con relación al ejercicio fiscal 2019, debido principalmente al mayor gasto pagado en los rubros de Servicios Personales y Gastos de Operación.

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un incremento de 16.3%, con respecto al ejercicio inmediato anterior. Su evolución se explica principalmente por:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron superiores en un 4.9%, explicado en mayor parte por incremento en los estímulos a los Investigadores y al incremento salarial del personal operativo.
- El **Gasto de Operación** fue superior en un 31.5% comparado con el ejercicio inmediato anterior, entre las causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
  - En **Materiales y Suministros** se ejercieron recursos superiores en 86.4%, debido primordialmente a la ampliación por 30.0 millones de pesos para la compra de insumos y materiales para la atención de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2.
  - En **Servicios Generales** el presupuesto ejercido fue inferior en 6.6%, que se explica primordialmente por el menor gasto pagado en las contrataciones de energía eléctrica, suministro de agua, y mantenimiento y conservación vehicular, entre otros, así como por la implementación de medidas sanitarias para combatir el virus SARS-CoV-2, como el trabajo en casa.

#### GASTO DE INVERSIÓN

En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** se realizó una adecuación presupuestaria por 194.7 miles de pesos, los cuales se destinaron a la adquisición de una unidad condensadora enfriada por aire y depósito de hielo, con la finalidad mantener los reactivos en hielo en el marco de la contribución del INMEGEN en la atención por la emergencia sanitaria derivada del virus SARS-CoV-2.

*Handwritten signature and initials in blue ink.*

Instituto Nacional de Medicina Genómica

Clasificación Económica													
Concepto	Presupuesto Ejercido (millones de pesos)							Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores <sup>1</sup>					
	Último año administración previa (2019)	Administración vigente <sup>2</sup>						Vs. Último año administración previa (2019)	Vs años anteriores de la administración vigente <sup>3</sup>				
		Presupuesto (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)	Cuarto año (2022)	Quinto año (2023)	Último año (2024)		Primer año (2019)	Segundo año (2020)**	Tercer año (2021)	Cuarto año (2022)	Quinto año (2023)
<b>Total</b>	201.3	211.4	253.7	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0%	16.4%				
<b>Gasto Corriente</b>	201.3	211.4	253.5	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0%	16.3%				
Servicios Personales	120.4	121.0	130.9					-3.3%	4.9%				
Gastos de Operación	80.9	90.4	122.6					7.5%	31.5%				
Subsidios								0.0%	0.0%				
Otros gastos corrientes								0.0%	0.0%				
<b>Gasto de Inversión</b>	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%				
Inversión Física			0.2					0.0%	0.0%				
Subsidios								0.0%	0.0%				
Otros gastos de inversión								0.0%	0.0%				

\* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

<sup>1</sup> Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.

\*\* Considerar la columna "Primer año" para el cálculo de la variación real.

## II. Información por concepto de gasto del Ente Público regulados por la Ley

El ejercicio de gasto en los conceptos regulados en los artículos 8, 10, 11, 12, 14, 15, 16 y 22 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, en 2020 fue superior en 9.4% en comparación con el ejercicio 2019, a continuación se presentan las justificaciones de aquellos casos que derivaron variaciones mayores al 10% por ciento real las partidas que se reportan con relación al gasto ejercido en el año inmediato anterior.

### 22106 Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias

Derivado de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2, el Instituto implementó diversas estrategias para evitar la propagación y/o contagio de dicho virus entre el personal que continuó laborando de manera presencial, por lo cual, se suspendió el servicio de alimentación y se tuvo que recurrir al suministro de alimentos (exclusivamente al personal de primera línea del área COVID) dentro de esta partida, causando un incremento del 97.7%.

### 31701 Servicio de conducción de señales analógicas y digitales

Se tuvo un incremento del 21.3% debido a la ampliación del Servicio de Renovación Integral de Infraestructura de Tecnologías de la Información y del Servicio de Internet debido a la entrada de la CCINSHAE a las instalaciones del Instituto.

### 33604 Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades

Se tuvo un incremento del 2,167.3% con respecto al año anterior, derivado de que se requirió de la elaboración de diversos materiales informativos por la pandemia del virus SARS-CoV-2 y por la necesidad de encontrar nuevos canales de difusión debido a la migración de formato presencial a cursos en línea y virtuales a través de insumos, equipo y/o maquinaria con la que el Instituto no contaba. Adicionalmente, en 2019 se atendió a una población menor a 300 y en 2020 la población fue mayor a 1,500.

### 35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos



Se tuvo un incremento del 64.6%, debido a la ejecución de mantenimientos a la infraestructura física del Instituto, que no había sido atendida por varios ejercicios fiscales, los cuales fueron: reparación de portones y puertas metálicas y reparación de fuga en línea de alimentación sanitaria del Inmegen, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la instalación eléctrica del Inmegen, servicio de liberación de áreas y habilitado de estantería en el Inmegen, servicio de mantenimiento para el equipo de osmosis inversa y servicio de mantenimiento preventivo menor y adecuaciones a las instalaciones.

Parada Ejecutiva de Gasto	Presupuesto Ejercido (millones de pesos)							Variación Percentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores							Justificación de situaciones contingentes
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
<b>Total</b>	<b>14.8</b>	<b>11.7</b>	<b>13.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-23.7%</b>	<b>9.4%</b>						
14403 - Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil	0.6	0.0	0.0					-100.0%	0.0%						
14404 - Cuotas para el seguro de separación individualizado	2.4	0.0	0.0					-100.0%	0.0%						
2101 - Materiales y útiles de oficina	0.4	0.0	0.2					-90.3%	39.45%						
2123 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.1	0.0	0.0					-83.3%	-35.8%						
2143 - Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	0.0	0.0	0.0					0.0%	0.0%						
21501 - Material de apoyo informativo	0.0	0.0	0.0					0.0%	0.0%						
2202 - Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de rehabilitación, vocacionales, etc.	0.0	0.0	0.0					0.0%	0.0%						
2203 - Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	0.0	0.0	0.0					0.0%	0.0%						
2204 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	1.8	1.7	0.9					-9.9%	-48.1%						
2206 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	0.2	0.1	0.3					-36.5%	97.7%					Derivado de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2, el Instituto implementó diversas estrategias para evitar la propagación y/o contagio de dicho virus entre el personal que continúa laborando de manera presencial, por lo cual se suspendió el servicio de alimentación y se tuvo que recurrir al suministro de alimentos (exclusivamente al personal de primera línea del área COVID) dentro de esta partida.	
26021 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de procedimientos médicos	0.0	0.0	0.0					0.0%	0.0%						
2603 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	0.2	0.3	0.2					22.7%	-34.7%						
2604 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	0.0	0.0	0.0					0.0%	0.0%						
2605 - Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	0.0	0.0	0.0					0.0%	0.0%						
3120 - Servicios de gas	0.0	0.0	0.0					0.0%	0.0%						
31201 - Servicio telefónico convencional	1.6	1.8	1.4					4.7%	-26.2%						
31201 - Servicio de telefonía celular	0.0	0.0	0.0					0.0%	0.0%						
31201 - Servicio de telefonía celular	0.0	0.0	0.0					-81.3%	-100.0%						
31201 - Servicio de radiocalización	0.2	0.0	0.0					-91.4%	-100.0%						
31201 - Servicios de telecomunicaciones	0.0	0.0	0.0					0.0%	0.0%						
31201 - Servicios de internet	0.0	0.0	0.0					0.0%	0.0%						
31701 - Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	3.4	4.1	5.2					17.7%	21.3%					Se tuvo un incremento del 21.3% debido a la ampliación del Servicio de Renovación Integral de infraestructura de Tecnologías de la Información y del Servicio de Internet debido a la entrada de la CCINSHAE a las instalaciones del Instituto.	
31801 - Servicio postal	0.0	0.0	0.0					-100.0%	0.0%						
31802 - Servicio telegráfico	0.0	0.0	0.0					0.0%	0.0%						
31901 - Servicios integrales de telecomunicación	0.0	0.0	0.0					0.0%	0.0%						
31902 - Contratación de circuitos	0.0	0.0	0.0					0.0%	0.0%						
31903 - Servicios integrales de infraestructura de cómputo	0.0	0.0	0.0					0.0%	0.0%						
3201 - Arrendamiento de terrenos	0.0	0.0	0.0					0.0%	0.0%						
3201 - Arrendamiento de edificios y locales	0.0	0.0	0.0					0.0%	0.0%						
32201 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	1.5	1.3	1.3					-6.6%	-3.0%						
32302 - Arrendamiento de mobiliario	0.0	0.0	0.0					0.0%	0.0%						
32303 - Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	0.0	0.0	0.0					0.0%	0.0%						

*[Handwritten signature and initials]*



Partida Específica de Gasto	Concepto de Gasto													
	Presupuesto Ejercido (millones de pesos)							Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores						
	Administración General*							Justificación de Situaciones Contingentes†						
	Último año administración gen 2018	Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)	Cuarto año (2022)	Último año (2023)	% último año administración gen 2018	Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)	Cuarto año (2022)	Último año (2023)		
32002 - Arrendamiento de vehículos, terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.0	0.0	0.0				0.0%	0.0%						
32003 - Arrendamiento de vehículos, terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos.	0.0	0.0	0.0				0.0%	0.0%						
32004 - Arrendamiento de oficinas, terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos.	0.0	0.0	0.0				-100.0%	0.0%						
32005 - Arrendamiento de inmuebles, terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos.	0.1	0.1	0.0				14.4%	-100.0%						
32903 - Otros Arrendamientos	0.0	0.0	0.0				0.0%	0.0%						
3301 - Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos.	0.4	0.2	0.2				-44.0%	0.0%					Se tuvo un incremento del 2167% del pago a los auditores externos impulsado por la Secretaría de Fomento.	
3302 - Asesorías por contingencias en el marco de los tratados internacionales.	0.0	0.0	0.0				0.0%	0.0%						
3303 - Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales.	0.0	0.0	0.0				0.0%	0.0%						
3304 - Otras asesorías para la operación de programas.	0.0	0.0	0.0				0.0%	0.0%						
3305 - Estudios e investigaciones.	0.0	0.0	0.0				0.0%	0.0%						
3504 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades.	0.3	0.0	0.5				-93.3%	2167.3%					Se tuvo un incremento del 2167% con respecto al año anterior, derivado de que se requirió de la elaboración de diversos materiales informativos por la pandemia del virus SARS-CoV-2 y por la necesidad de encontrar nuevos canales de difusión debido a la migración de formato presencial a cursos en línea y virtuales a través de insumos, equipo y/o maquinaria con la que el Instituto no contaba. Adicionalmente, en 2020 se atendió a una población menor a 200 y en 2023 la población fue mayor a 200. Se tuvo un incremento del 43.6%, debido a la ejecución de mantenimientos a la infraestructura física del Instituto, que no había sido atendida por varios ejercicios fiscales, los cuales fueron: reparación de botones y puertas metálicas y reparación de fuga en línea de alimentación sanitaria del Immegen, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la instalación eléctrica del Immegen, servicio de liberación de áreas y habilitado de estancias en el Immegen, servicio de mantenimiento menor al Immegen, servicio de mantenimiento para el equipo de ómnibus inversa y servicio de mantenimiento.	
3505 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos.	1.5	1.0	3.2				24.1%	64.6%						
3506 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	0.0	0.0	0.0				0.0%	-90.3%						
3508 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	0.0	0.0	0.0				0.0%	0.0%						
3509 - Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios.	0.0	0.0	0.0				0.0%	0.0%						
3600 - Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos.	0.0	0.0	0.0				0.0%	0.0%						
3700 - Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para labores en campo y de supervisión.	0.0	0.0	0.0				0.0%	0.0%						
3701 - Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	0.0	0.0	0.0				0.0%	0.0%						
3702 - Servicios integrales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	0.0	0.0	0.0				0.0%	0.0%						
3703 - Servicios integrales en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	0.0	0.0	0.0				0.0%	0.0%						
3800 - Congresos y convenciones.	0.2	0.2	0.0				-2.0%	-99.1%						
3801 - Expendiciones.	0.0	0.0	0.0				0.0%	0.0%						
3802 - Gastos para alimentación de servidores públicos de mando.	0.0	0.0	0.0				0.0%	0.0%						
3900 - Mobiliario.	0.0	0.0	0.0				0.0%	0.0%						
3901 - Muebles, excepto de oficina y estantería.	0.0	0.0	0.0				0.0%	0.0%						
3902 - Bienes informáticos.	0.0	0.0	0.0				0.0%	0.0%						
3903 - Equipo de administración.	0.0	0.0	0.0				0.0%	0.0%						
3904 - Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones. Incl. no registrados. N.a. no aplica.	0.0	0.0	0.0				0.0%	0.0%						

\* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.  
 † Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.  
 ‡ En esta columna, se deberá señalar de acuerdo a lo conformado en el numeral Cuarta, apartado 1. Ejercicio del gasto público, último párrafo, de este Manual, referente a variaciones derivadas de situaciones subsecuentes o contingentes.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



### III. Recursos Humanos

En lo que respecta a la plantilla de personal, en el ejercicio 2020 se mantuvo el número de plazas dentro de la estructura autorizada, así como los niveles salariales establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

**PiEZas de la Estructura Organizacional**

Concepto	Estructura Organizacional (Número de plazas)						Variación Real del Año Reportado con respecto a los años anteriores					
	Número de plazas						Vs. Estructura autorizada previa			Vs. años anteriores de la administración vigente		
	Centro de la Administración vigente						Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año	Último año
<b>Total</b>	<b>231</b>	<b>230</b>	<b>230</b>				-1	0				
Mando y Enlace	48	46	46				-2	0				
Mando	25	25	25				0	0				
Enlace	23	21	21				-2	0				
<b>Categorías</b>	<b>183</b>	<b>184</b>	<b>184</b>				1	0				
Base_Médica	28	28	28				0	0				
Confianza_Médica	106	106	106				0	0				
Base_Admin.	39	40	40				1	0				
Confianza_Admin.	10	10	10				0	0				
<b>Operativo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>				<b>0</b>	<b>0</b>				

**Costo Total de la Estructura Organizacional**

Concepto	Tabulador Salarial (Millones de pesos)						Variación Percentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores					
	Centro de la Administración vigente						Vs. Estructura organizacional millésima			Vs. años anteriores de la administración vigente		
	Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año	Último año	Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año	Último año
<b>Total</b>	<b>90.0</b>	<b>89.9</b>	<b>90.2</b>				-3.3%	-2.9%				
Mando y Enlace	20.6	20.2	20.2				-5.1%	-3.2%				
Mando	15.2	15.2	15.2				-3.2%	-3.2%				
Enlace	5.5	5.0	5.0				-10.4%	-3.2%				
<b>Categorías</b>	<b>69.4</b>	<b>69.7</b>	<b>70.0</b>				#DIV/0!	#DIV/0!				
Base_Médica	9.0	9.0	9.0				-2.9%	-2.9%				
Confianza_Médica	51.3	51.4	51.7				-3.2%	-3.2%				
Base_Admin.	6.7	6.9	6.9				-0.7%	-3.2%				
Confianza_Admin.	2.4	2.4	2.4				-3.2%	-3.2%				
<b>Operativo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>				#DIV/0!	#DIV/0!				

1) Corresponde a la Variación Percentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.

### IV. Contrataciones y presupuesto

La Subdirección de Recursos Materiales y Servicios llevó a cabo los procedimientos de contratación conforme a lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Inmegen. La contratación de los servicios de, jardinería, fumigación y vales de gasolina, fueron consolidados; sin embargo, representaron adjudicaciones directas.

*Handwritten notes:*  
✓  
✓  
✓  
Caso  
1

**Contrataciones**

Método	Año anterior (2019)			Año reportado (2020)			Modificaciones contratos					Variación	
	Monto (millones de pesos)	% Participación	No. de unidades compradas	Monto (millones de pesos)	% Participación	No. de unidades compradas	Total de Contratos	Número de Contratos Modificados	Número de Contratos que Modificaron Precio	Número de Contratos que Modificaron Monto	Número de Contratos que Modificaron Obj	Variación porcentual Real del Monto	% Participación
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m)
<b>Total</b>	<b>71.9</b>	<b>99.0%</b>	<b>1.0</b>	<b>116.7</b>	<b>100.0%</b>	<b>1.0</b>	<b>242</b>	<b>50</b>	<b>48</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>57.4%</b>	<b>1.0%</b>
Licitación Pública	3.9	15.0%	1.0	1.20	7.8%	1.0	3	2	2	2	0	-70.4%	-7.2%

## V. Comisiones y Viáticos

No hubo ejercicio de gasto durante el ejercicio 2020 en el apartado de Comisiones y Viáticos, derivado de las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal.

Comisiones y Viáticos						
Año de administración <sup>2</sup>	Nacional		Internacional		Presupuesto Ejercido (Millones de Pesos)	Variación Porcentual Real del Año Reportado (2020) con respecto a cada uno de los años anteriores <sup>1</sup>
	No. Comisiones	Personas	No. Comisiones	Personas		
	Último año administración previa (2018)	49	49	14		
Primer año (2019)	21	21	2	2	0.1	-81.6%
<b>Segundo año (2020)</b>	0	0	0	0	0.0	-100.0%
Tercer año (2021)						0.0%
Cuarto año (2022)						0.0%
Quinto año (2023)						0.0%
Último año (2024)						0.0%

\* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

<sup>1</sup> Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.

n = Ejercicios fiscales concluidos de la Administración.

## VI. Indicadores de eficiencia, seguimiento y desempeño

### 1.-Cociente de gasto en Servicios Personales

A continuación se presenta la información correspondiente al capítulo 1000 "Servicios Personales".

1.-Cociente de gasto en Servicios Personales	
Gasto en servicios personales del año reportado (2020)	90.2
Gasto en servicios personales del año base (2018), ajustado con el tabulador vigente	89.9
	<b>100.3</b>

<sup>1</sup> Tanto el numerador como el denominador deberán estimar el costo total de la estructura organizacional considerando las percepciones referidas en el tabulador vigente aplicable para el ejercicio que se reporta, lo anterior, con el propósito de que las comparaciones se hagan en términos reales.

## 2.-Cociente del gasto de la partida 32201 Arrendamiento de edificios y locales

NO APLICA.

El Instituto no renta edificios ni locales.

## 3.-Cociente del gasto en viáticos nacionales

No hubo gasto durante el ejercicio 2020 en el apartado de Viáticos Nacionales, derivado de las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal.

3.-Cociente del gasto en viáticos nacionales	
Gasto de la partida 37504 del año reportado (2020)	0.0
Gasto de la partida 37504 del año base (2018)	0.10
	0.0
El resultado considera el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.	

## 4.-Cociente del gasto en viáticos internacionales

No hubo gasto durante el ejercicio 2020 en el apartado de Viáticos Internacionales, derivado de las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal.

4.-Cociente del gasto en viáticos internacionales	
Gasto de la partida 37602 del año reportado (2020)	0.0
Gasto de la partida 37602 del año base (2018)	0.3
	0.0
El resultado considera el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.	

## 5.-Porcentaje del gasto en contrataciones realizadas mediante licitación pública

La información corresponde a los procedimientos llevados a cabo por el Instituto Nacional de Medicina Genómica.

5.-Porcentaje del gasto en contrataciones realizadas mediante licitación pública.	
Gasto en contrataciones realizadas mediante licitación pública del año reportado (2020)	1.20
Gasto total en contrataciones del año reportado (2020)	116.71
	1.03%

### 6.-Porcentaje del gasto en contrataciones realizadas mediante compras consolidadas

La información que se presenta corresponde a los procedimientos que realizó la Secretaría de Salud como dependencia consolidadora.

6.-Porcentaje del gasto en contrataciones realizadas mediante compras consolidadas	
Gasto en contrataciones realizadas mediante compras consolidadas del año reportado (2020)	4.6
Gasto total en contrataciones del año reportado (2020)	116.7
	<b>3.7%</b>

### 7.-Invitados por procedimiento de invitación a cuando menos tres personas

En el Ejercicio 2020, el Instituto Nacional de Medicina Genómica realizó 4 procedimientos de invitación a cuando menos tres personas.

7.-Invitados por procedimiento de invitación a cuando menos tres personas	
Total de Invitados a los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas del año reportado (2020)	104.0
Número total de procedimientos de invitación a cuando menos tres personas del año reportado (2020)	5.0
	<b>20.8</b>

### 8.-Cumplimiento del desempeño en la entrega de productos de los Programas presupuestarios que componen un Ente Público.

El promedio de cumplimiento de todos los Indicadores componentes de los Programas presupuestarios en 2020 fue de 121.5%.

8.-Cumplimiento del desempeño en la entrega de productos de los Programas presupuestarios que componen un Ente Público	
Porcentaje de avance del indicador de componente o de indicadores de las Fichas de Indicadores del Desempeño del Programa   respecto a su meta	2794.3
Número total de programas dentro del Ente Público	23.0
	<b>121.5</b>